



09 DE ABRIL DEL 2025

CIRCULAR

DREA-SEC04-LLGC-120-2025

De: Cindy Mendoza Morales
Directora del Liceo la Guácima.

Para: Comunidad estudiantil.

Asunto: Cuadernos de comunicaciones.

Estimada Comunidad estudiantil:

Reciban un cordial saludo, se les comunica de carácter obligatorio portar el cuaderno de comunicaciones con su respectiva firma y sello por el auxiliar administrativo correspondiente.

Se les recuerda que no se realizara ningún tipo de trámite en sus cuadernos si este no está completo, firmado y sellado. También no se podrá salir de la institución si no porta el libro de comunicaciones tendrá que venir el padre de familia o encargado legal a recoger al estudiante.

Sin otro particular,

Cindy Mendoza Morales

Directora

Liceo la Guácima

DLCH/CVMM

C. Archivo gestión

